



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA ID N° 2322-101-L110 "ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA PROYECTOS DE PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA".

VALLENAR, Agosto 10 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5064/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4409 de fecha 09 de Julio de 2010, mediante el cual se aprueba Orden de compra N° 2322-242-SE10.
- 2.- La cotización presentada por Marss Laboratorios, de fecha 19 de Julio de 2010.
- 3.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 318 de fecha 4 de Agosto de 2010 que complementa el Certificado N° 310 de fecha 28 de Julio de 2010.
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-268-SE10 de la oferta "ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA PROYECTOS DE PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA", por la suma de \$264.854.- (Doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos) Impuesto Incluido.
- 2.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al Item 215-31-02 "proyectos", Asignación 02-999 "Otros", el presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA  
DIRECTORA SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/MAS/EPF/JEA/PPH/fle